

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 13 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.308

El nuevo Gobierno

La gestión ha sido penosa y el resultado no es todo lo satisfactorio que sería de desear. La exclusión del señor Gamazo y de todos sus amigos quita á la nueva situación mucha fuerza, precisamente cuando tanto la necesita para resolver los graves problemas que demandan con urgencia una solución. «El Correo», órgano personalísimo del señor Sagasta, lo declara con plausible franqueza en estos párrafos:

«En la opinión ha causado sorpresa la composición del gobierno, por no figurar en la combinación ni el señor Gamazo ni el señor Maura.»

«Sin duda consideraciones cuyo carácter desconocemos aun, han sido causa de que no aparezca la representación de fuerza tan importante en el gobierno.»

«Nosotros lo deploramos muy sinceramente, porque á la obra ardua encomendada al nuevo gobierno, importaba mucho el concurso de elementos, sin duda alguna, importantes, por su inteligencia y por su tendencia.»

«De seguir los usos corrientes en la prensa española deberíamos nosotros, tan verdaderamente amigos del señor Sagasta y del partido liberal, emitir estas reflexiones; pero, además de sernos muy desagradable la mistificación de los hechos, el sacrificio sería estéril, porque las cosas á la vista están, y todas las personas de buen juicio han de deplorar que no estén dentro del gobierno el señor Gamazo ó el señor Maura.»

«Si por ventura hubiera ocurrido análoga contrariedad respecto de cualquiera otro de los matices importantes del partido liberal, «El Correo» emitiría las propias impresiones, porque nosotros somos partidarios convencidos de que todas las tendencias contribuyan á una obra tan difícil como la que las circunstancias han puesto en manos del partido liberal.»

El diario de la tarde no entra en detalles sobre las causas de este hecho. Lo cierto es que el ministerio que hoy ha empezado á funcionar, tiene menos relieve de lo que fuera de desear, justificando la reserva con que lo acoge «El Imparcial» y el disgusto que no disimula «El Liberal», á pesar de su carácter de órgano de los autonomistas hacia esperar que lo acogería con gran júbilo.

El periódico que disputa al colega de la calle de Mesonero Romanos la cualidad de ser el diario de mayor circulación de España, escribe:

«El ministerio en conjunto y aparte los méritos innegables de los dignísimos individuos que lo forman, con ser el primero de la nueva situación, parece el tercero ó el cuarto.»

«Se esperaba otra cosa. Y había para ello motivo bastante, después de los

tres días malgastados en una fatigosa elaboración y de los cuatro meses que el partido liberal ha tenido para prepararse á recibir el gobierno.»

«No se comprende que hayan dejado de entrar en él los señores Gamazo y Maura, cuya significación en la política colonial es de todos conocida.»

«Por aguardar al primero se aplazó la solución de la crisis, y eso que, dado el apremio de las circunstancias, el señor Sagasta, que admitió el poder el sábado por la tarde, hubiera debido jurarlo el sábado por la noche.»

«De nada ha servido el aplazamiento.»

«El señor Gamazo, previa una larga conferencia con el jefe del partido liberal, ha rechazado, en su nombre y en nombre del señor Maura, la participación que se le ofrecía.»

«El hecho es inexplicable. No ignora el señor Sagasta que dentro de la numerosa fuerza que acudilla existen tendencias contrapuestas, de las cuales unas de una vez han resultado embarrasos y complicaciones. ¿Cómo, pues, suponer que no haya hecho á tiempo todo lo posible para concordarlas? ¿Cómo admitir el absurdo supuesto de que sin esa labor preliminar y sin la aquiescencia de aquéllos con quienes contaba, se espusiese á dificultades y conflictos de última hora?»

«Tal ha sucedido, sin embargo, y por eso la decepción ha sido grande.»

Explican muchos lo sucedido, diciendo que cuando el jefe del partido liberal ofreció al señor Gamazo la cartera de Ultramar, el diputado por Medina exigió, para aceptarla, que fuese ministro de Estado alguien que estuviera completamente identificado con él, por considerar, con razón á nuestro entender, que éstos ministros son los llamados á marcar el rumbo á la nueva situación en el más importante de los problemas que necesita resolver. Y añaden algunos que, además de ésta, tenía el señor Gamazo otras exigencias, que le hubiesen hecho árbitro del gabinete.

Sea de esto lo que quiera, que al fin todo se irá sabiendo, para el vulgo de los mortales, lo cierto es que en el seno del partido liberal luchaban dos tendencias opuestas, las cuales habían llegado á hacerse incompatibles, desde que el señor Aguilera emprendió en la primavera pasada una campaña para organizar los comités del partido en Madrid y fundar el casino de la calle Mayor, donde los gamacistas hacen alarde de no poner los pies. Estas dos tendencias han luchado y por de pronto el triunfo ha sido de los señores Moret y Aguilera, es decir, del círculo de la calle Mayor.

No hemos de ocultar que para nosotros era más simpática la tendencia contraria. En cuanto á concesiones políticas creemos que, sobre poco más ó menos, las mismas hubieran hecho unos que otros, á la isla de Cuba. Pero no

podemos olvidar que en la cuestión política se halla envuelta una cuestión arancelaria, que, siendo en la apariencia secundaria, quizás en el fondo sea la principal.

Estamos persuadidos de que en este terreno, España tendrá que hacer sacrificios que afecten á nuestra producción, pero cuando llegue este caso el señor Gamazo nos inspira más confianza que el señor Moret. El primero no podría nunca despojarse de su significación y de sus convicciones proteccionistas y por consiguiente habría de defender todo lo posible los intereses de la producción nacional. El segundo, libre cambista de toda la vida, ha de hacer lo contrario por convicción y por temperamento.

En cuanto al nuevo ministerio, apenas hay nada que decir sobre él. Al señor Sagasta, nos lo sabemos de memoria todos los españoles, que hace muchos años conocemos sus buenas cualidades y sus defectos. Débil de carácter y poco firme en sus convicciones, es mucho más apto para sortear las dificultades que para vencerlas. Quiera Dios que la tarea que ha aceptado al encargarse de formar un gabinete no sea superior á sus fuerzas.

Al señor Moret le sobran instrucción y talento para llevar su cometido, pero á nosotros nos inspiran legítimos temores, de un lado su carácter ligero y de otro sus convicciones en materia arancelaria.

La cartera de Estado ha caído en manos de D. Pío Gullón, político inteligente, lleno de buenos deseos, que no sabemos si tendrá bastante astucia y suficiente energía para seguir las negociaciones diplomáticas con el representante de los Estados Unidos, que sin duda traerá su lección bien aprendida.

El señor Lopez Puigcerver no fué muy afortunado en su gestión cuando desempeñó el ministerio de Hacienda. Ahora la tarea es mucho más difícil que entonces, porque los recursos están casi agotados, y los enormes gastos que ocasionan las dos guerras, obligan al ministro á ocuparse poco menos que diariamente en buscar dinero. Y como es imposible encontrarlo en buenas condiciones, porque los usureros aprovechan siempre las angustias del que lo necesita, el nuevo consejero de la Corona tendrá que sufrir no pocas amarguras.

Los generales Correa y Bermejo son nuevos en la política.

El primero ha sido subsecretario del ministerio, y pasa por muy entendido en lo que se refiere á burocracia militar. Aunque procede del cuerpo de Artillería, se le atribuye bastante participación en las reformas del general Cassola. Dada la situación actual, no es probable que haya en lo sucesivo grandes embarques de tropas para Cu-

bani para Filipinas, pero, aunque los hubiese, el general Azcárraga ha trazado el camino y ahora la máquina del ministerio marcha ya en virtud del movimiento adquirido.

En cuanto al general Bermejo es una incógnita. Sabemos que es hombre de gran talento, que ha navegado mucho y goza entre sus compañeros fama de doctor. Pero para ser buen ministro no basta ser buen marino. Ni el marqués de la Ensenada ni el de Molins, habiendo pisado jamás el puente de un barco y sin embargo prestaron servicios inapreciables al poderío naval de España. El señor Bermejo llega al ministerio en circunstancias muy difíciles. Dios le dé acierto para dominarlas.

De los señores Capdepon y Xiquena no podríamos decir nada que no supieran nuestros lectores. Los dos entran en el gabinete á título de amigos leales del señor Sagasta; y aunque no hagan milagros, los dos desempeñarán honradamente su cometido.—E. Z.

Madrid 5 de octubre.

(«Diario de Barcelona».)

TEMPORAL EN ROSAS

Con fecha del miércoles 6 del actual escriben desde Rosas:

«Desde el domingo último reina en esta comarca un furioso temporal de tramontana, que ayer á las dos de la tarde llegó á ser un verdadero huracán.»

Y árboles corpulentos eran arrancados de raíz; chimeneas y otros objetos fueron derribados, haciendo temer en ciertos momentos que las casas iban á sufrir la misma suerte.

Los buques anclados en nuestra bahía, vieronse obligados á reforzar sus amarras, y costádeles mucho trabajo dicha operación. El vapor «Leon de Oro» tuvo que abandonar una ancla ante la imposibilidad de zarparla, lo que efectuará en cuanto cesé el vendabal.

Tan imponente llegó á ser el temporal, que hubo momentos en que el agua que levantaba la fuerza del viento impedía distinguir á los buques desde tierra.

Gracias á la seguridad que les ofrece esta hermosa bahía, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Hoy continúa el temporal, pero no con la fuerza de ayer, por cuyo motivo siguen anclados de arribada forzosa, esperando que amaine el tiempo para pasar el golfo de Lyon, veinte vapores, contándose entre ellos los españoles «Leon de Oro», «Amalia», «Comercio», «Villarreal», «Torre del Oro», «Manuel Espaliu», «María» y «Correo de Cartagena», además del italiano de gran porte «Orione» y otros de distintas nacionalidades, cuyos nombres ignoramos.

El Padre Coloma

Se ha hablado estos días, con cierto misterio, de haber llegado á Barcelona un conocido jesuita y celebrado novelista, encargado de cumplir una difícil misión y de que en breve subirá á Montjuich para celebrar varias conferencias con algunas personas. Del personaje en cuestion, que por lo mortal de las señas no podía ser otro que el autor de «Pequeñeces», dice «El Pallaresa» lo siguiente:

«La llegada á Barcelona del padre Coloma, de la Compañía de Jesús, es objeto de los mayores comentarios, siendo muy contradictorias las versiones que circulan respecto á las causas que han podido motivarlo.

Se dice que la llegada del padre Coloma está relacionada con ciertas quejas que se formularon por determinados sujetos, sobre la mayor ó menor solicitud con que algunos han sido atendidos no hace mucho, por las autoridades de su custodia.

El P. Coloma trae la misión de socorrer á las familias de los mismos con fondos procedentes del peculio de una elevada dama, hasta quien se dice han llegado las quejas de que se hizo eco parte de la prensa española.

La gravedad que estos rumores encierran no permiten entrar en detalles.»

PARÍS 7 DE OCTUBRE

Telegrafían de Roma con fecha del 4 á un periódico de París:

«Los periódicos han manifestado que el marqués de Rudini, preocupado de los progresos siempre crecientes del partido católico, acaba de dirigir una circular á todos los prefectos del reino para recordarles que tienen el deber de vigilar los manejos de los católicos de la misma manera que los de los republicanos y de los socialistas ó anarquistas.

Tengo buenos motivos para creer que esta noticia no es exacta. Los católicos tienen el talento y la habilidad de saber permanecer siempre en la legalidad; ¿cómo pueden los prefectos tener que ver con ellos?

Mas, es incontestable que de algunos años á esta parte el partido católico ha hecho enormes progresos. Leon XIII (y en esto también ha demostrado cuán grandes son su inteligencia y su perspicacia), ha salido dotar al partido militante de una organización perfecta y que tiene probabilidades de llevarle muy lejos si se mantiene fiel al mismo.

Hé aquí, por lo demás, en pocas palabras el análisis de esta organización, que es de una sencillez notable.

El Papa ha tomado por base la jerarquía católica. En cada parroquia ha establecido un comité bajo la dirección «espiritual» del párroco, compuesta de los católicos mas fervientes y mas capaces de hacer propaganda. Estos comités parroquiales dependen de los comités diocesanos es decir, que tienen por jefe al Obispo; los comités diocesanos dependen á su vez de los comités regionales, que obedecen las órdenes del comité general, que tiene su asiento en Roma.

¿Qué se pide á los que quieren formar parte del comité parroquial? Sencillamente ser cristiano; pero «enteramente» cristiano, dice el reglamento, es decir, católico puro que reconozca á

la Iglesia y obedezca en todo y para todo las órdenes del Papa, sin sofismas y sin distinciones.

Como los comités parroquiales están mas directamente en contacto con el pueblo son los que ejercen la propaganda mas eficaz. Los hay casi en toda Italia.

Con estos comités vienen á injertarse instituciones que no pueden menos de ayudarlos poderosamente en su acción. Son los círculos de la juventud, las corporaciones obreras y las sociedades de socorros mútuos, los dormitorios públicos, los asilos, los refugios, las cocinas económicas, y, por último, las cajas rurales que el partido católico acaba de establecer de poco tiempo á esta parte en Italia y que han ejercido ya en los campos una acción tan benéfica, que no se puede menos de predecirlas un brillante porvenir.

La beneficencia es, en suma, el arma adoptada por el partido católico. ¿Podría escoger otra mejor y sobre todo en Italia? En las condiciones presentes, ¿cómo combatir á un partido que por medio de sus comités va en busca de la miseria para aliviarla, que proporciona á los agricultores el dinero necesario para sus trabajos, que acude en ayuda de los obreros enfermos etc., etcétera? En 1895 existían ya 535 cajas rurales; hoy hay mas de 700, y no estamos mas que al principio de la obra.

En Roma se cuentan 42 comités parroquiales, 2 dormitorios públicos y 100 camas en cada uno, 4 cocinas económicas y 4 secciones de la secretaría del pobre. Hay todavía una institución de la cual conviene decir una palabra.

Esta institución se dirige á los obreros, á los pobres, á las personas que necesitan consejos legales y asistencia judicial; busca para ellos documentos y datos, está en correspondencia con los cónsules en el extranjero; proporciona pasaportes, facilita las relaciones con los notarios, los tribunales y las administraciones de gobierno.

Y todas estas instituciones marchan magníficamente; en todas reina tanta disciplina como celo.

A esta organización deben los católicos sus triunfos en las elecciones administrativas, únicas todavía en que toman parte. Para las elecciones municipales, el comité se ocupa constantemente en hacer inscribir nuevos electores del partido; lanza por todas partes á sus adeptos, que van de una casa á otra, de una familia á otra para preparar el triunfo.

Es evidente que con una organización semejante, el día en que los católicos se decidan á tomar parte en las elecciones políticas, la lucha será reñida.

Todo trabajo, como es natural, lo hace para el elemento obrero.

Telegramas

Madrid 8.

En la Presidencia del Consejo de ministros se han facilitado á la prensa los siguientes telegramas:

Habana 8.—La Banca, el alto comercio y los almacenistas de esta capital saludan respetuosamente á V. E. y al nuevo gabinete y por deber patriótico y de justicia en frente de juicios apasionados ó erróneos, deben manifestar á V. E. que se sienten satisfechos del plan y de los éxitos de la campaña del

general Weyler.—Por 300 firmas, Luciano Ruiz, Quesada, Perez, Morales, Gastelo, José Balaguer, Dalz, Coca y Rafecas.

Contestacion:

El presidente del Consejo á don Luciano Ruiz y otros.—Habana.—Madrid 8.—Sirvase V. manifestar á todos los firmantes del telegrama que han temido á bien dirigirme, que agradezco el respetuoso saludo que dirigen al gobierno y que éste tendrá en cuenta, como es debido, su opinion, seguro de que sus resoluciones serán, no solo respetadas, sino también apoyadas con entusiasmo por cuantos quieran de veras la pacificación de la isla.—Sagasta.

—Telegrama de los comerciantes:

Habana, 8.—El comercio unánime de las calles de Neptuno, Galiano y San Rafael suplica á V. E. que continúe el general Weyler por ser un hecho pronto la paz.—Luciano Diaz y C.ª, Inclán y Garcí, Esparza y Santa Clara.

Contestacion:

Madrid, 8.—Recibido su telegrama manifestaré en respuesta á ese comercio que solo al gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar pronto á la pacificación, para lo cual espera que le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á aquellos fines.—Sagasta.

—Habana, 8.—Los comerciantes de todas clases y la Lonja de víveres saludan respetuosamente al gobierno, ofreciendo como siempre cooperar á la pacificación de Cuba, manifestando al gobierno su incondicional adhesión al general Weyler por los resultados de la campaña, garantía de la próxima paz.—Manuel Perez, Manuel Junco, Francisco Gomez. Siguen 400 firmas.

Contestacion:

Madrid, 8.—Acepto con sumo gusto la cooperación que ofrecen al gobierno para llegar á la pacificación que anhela el gobierno y todo el país.—Sagasta.

—Habana, 8.—El Centro de detallistas de la Habana al presidente del Consejo.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el día 29 de septiembre, el Centro de detallistas ha felicitado hoy al capitán general por el buen éxito de la campaña, y la Junta directiva, al felicitar al gobierno y á V. E., ruega que continúe frente al ejército el general Weyler, acatando, sin embargo, como siempre las disposiciones del gobierno. El presidente, Araujo.

Contestacion:

Madrid, 8.—El presidente del Consejo al presidente del Centro de detallistas de la Habana.—Con satisfacción veo que ese Centro acatará siempre las disposiciones del gobierno.

Esa patriótica actitud es indispensable para que éste pueda aplicar á la pacificación de ese país, y al restablecimiento de su prosperidad, todas las energías gubernamentales, porque la unanimidad del país será siempre la mejor garantía de éxito.—Sagasta.

—Telegrama de los síndicos del comercio:

Habana 8.—La Habana entera, engalanada, suspendiendo las operaciones mercantiles y cerrando los comercios, acude en manifestación imponente y grandiosa para reiterar al general Weyler lo inquebrantable de su cariño

y entusiasmo, ruégale no dimita y termina suplicando al gobierno reconozca el sentimiento del pueblo español de Cuba.—Los síndicos.

Contestacion:

Madrid 8.—El presidente del Consejo á los síndicos del comercio de la Habana.—Debo manifestar á Vds. que las manifestaciones de ese género organizadas y realizadas ante la autoridad en cuyo obsequio se hacen producen un efecto contrario al que se proponen sus organizadores, no pudiendo el gobierno considerarlas como expresión del sentimiento popular.

Ante los grandes deberes que nos impone la patria, espero que estas palabras servirán en adelante de norma de conducta á ese gobierno, tan profundamente interesado en la pacificación.—Sagasta.

—Telegrama de los voluntarios:

Habana 8.—El Instituto de voluntarios representado por el jefe de los de la Habana se asocia á la justa, merecida y respetuosa simpatía y á la calurosa manifestación popular en honor del general Weyler, creyendo su continuación al frente de las operaciones altamente beneficiosa y decisiva para los intereses de la patria.

Contestacion del señor Sagasta:

Madrid 8.—El presidente del Consejo al jefe del Instituto de voluntarios de la Habana.—Siento muy de veras, al contestar á su telegrama, decirle que la Constitución prohíbe todas las manifestaciones públicas á los institutos armados, como espuestas á dificultar la acción del gobierno.

Debo además manifestarle que semejantes manifestaciones á favor de una autoridad en ejercicio son en absoluto contraproducentes y espuestas á mermar el prestigio de esa misma autoridad.—Sagasta.

—Habana, 8.—El Capitán general al presidente del Consejo.—Si el cargo que el gobierno de S. M. me confirió fuera solo el de gobernador general, cual he hecho siempre obedeciendo á mis principios, al dirigir á V. E. mi respetuoso saludo por haber merecido de la Corona el honor de constituir gobierno, me apresuraría á elevarle mi dimisión; mas el doble carácter de este cargo y mi deber de general en jefe de este ejército al frente del enemigo, me vedan dimitir el puesto de honor; pero, aun cuando cuento en términos absolutos con el incondicional apoyo de los partidos autonomista y constitucional y de la opinion de este país amante de España, no es bastante si no merezco la confianza decidida del gobierno, porque dadas las manifestaciones de censura hechas por personalidades y por la prensa del partido liberal, del que V. E. es jefe, y muy particularmente por la de los Estados Unidos, en la que tuvieron singular éxito dichas manifestaciones y censuras, he de estimar que carezco de aquélla y del incondicional apoyo tan necesario como imprescindible para terminar la guerra, vencida ya desde la trocha del Júcaro hasta el cabo de San Antonio, conforme he manifestado recientemente al digno antecesor de V. E.—Weyler.

Contestacion:

Madrid, 8.—El presidente del Consejo de ministros al gobernador general de Cuba.—Contesto á su telegra-

ma de felicitacion agradeciendo su franqueza y diciéndole que el gobierno, despues de reconocer los servicios prestados por V. E. y de estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio de politica que representa exige para su éxito autoridades con él identificadas.

Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al gobierno, pues siempre han sostenido los liberales que la responsabilidad de la politica no corresponde á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y la aprueban.

Fundado en estas consideraciones, comunicaré en breve á V. E. la resolucion que el gobierno crea que debe tomar en vista de sus manifestaciones.—Sagasta.

Gacetilla

A las cuatro de la tarde de ayer el vigia de Binisarmeña señaló estar á la vista un vapor, y no muy largo rato despues puso la señal de «escuadra á la vista», pasando el resto de la tarde sin novedad respecto de dichas señales, que sin duda serian originadas por el paso de buques franceses que de continuo evolucionan en este mar ó recorren la distancia que separa las costas francesas, del Mediterráneo de las de Argelia.

Continuando el tiempo bonancible estos dias se ha visto nuestra pescaderia abundantemente abastecida de pescado de varias clases, y en particular de los mas preciados, vendiéndose á precios no excesivos.

Como pueden ver nuestros lectores por el extracto de la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento y que publicamos hoy, se acordó prorrogar hasta el dia 31 del actual el plazo señalado para el pago del tercer trimestre del repartimiento de consumos de 1892-93; y que transcurrido dicho plazo, se procederá, desde el 1.º de Noviembre, á su cobro por la via de apremio, sin concederse nueva prórroga; lo que indicamos para conocimiento de aquellos de nuestros lectores á quienes pueden interesar.

En la tarde de ayer, desbocóse el caballo que arrastraba un carretón, por las inmediaciones del paseo de la Alameda, yendo á dar contra uno de los postes del alumbrado público, existente en dicho punto, causando algunos desperfectos, pudiendo dicha caballeria ser detenida por varios transeuntes sin ulteriores consecuencias.

Como anunciamos ayer, esta mañana han salido en correcta formacion á efectuar una excursion campestre por la carretera de Mahon á Ciudadela unos mil hombres de marineria de la escuadra inglesa, precedidos de la música del buque almirante, que ha tocado marchas marciales de su repertorio.

Según las noticias que hemos podido recoger los buques de la escuadra inglesa del Canal surtos en este puerto, saldrán mañana para la mar entre las seis y las siete de la mañana.

Ha fallecido en Sóller, víctima de una pulmonia, doña Maria Castañer de Mora, madre de nuestro querido amigo

don Guillermo Mora, capitan del vapor «Leon de Oro», á quien, lo mismo que á su apreciable familia, acompañamos en su dolor. E. P. D.

Se ha firmado el decreto aprobando las nuevas tarifas de correos que han de ponerse en vigor en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Los sellos á que dichas tarifas se refieren serán de veinte clases. Habrá otras tantas clases de timbres y ocho de tarjetas postales.

Los sellos y timbres costarán 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de peso, según su clase, y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 40, 60 y 80 centavos.

Las tarjetas postales costarán 5 milésimas y 1, 2 y 3 centavos, y el duplo de estos precios las que se destinen á «respuesta pagada».

La nueva tarifa empezará á regir el 1.º de Enero de 1898.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 13.—7 m.—Fondeado «Ciudad de Mahon» al amanecer sin novedad.—Cabot.»

Leemos en «El Noticiero Universal» del sábado último:

«Según noticias, ya no queda ninguna litera de primera y de segunda clase disponible en el vapor comercial «San Ignacio de Loyola», que debe zarpas con rumbo á Manila y escalas el 12 del corriente

Para la próxima expedicion de Noviembre parece que también se hallan tomados todos los camarotes; de modo que los nuevos funcionarios civiles que á cada cambio de Gobierno van á ejercer cargos en aquel archipiélago, se verán obligados á esperar la salida de otro vapor, ó sea el correo de Diciembre, á menos que no disponga otra cosa el ministro de Ultramar, que tal vez juzgue más indispensables los servicios de los empleados civiles que los de los militares.

¿Cuándo acabará este trasiego?»

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Biale, Pons Alzina, Pons Gomila, Pons Carerras, Mir, Flaquer, Fábregues Maspoeh, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco) y Orfila (D. Benito).

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana una instancia de Manuel Parpal Esteve, en la que solicita autorizacion para practicar obras en la fachada de la casa núm. 35 y 37 de la calle de S. Jaime.

Se acordó pase á informe de la misma Comision otra instancia de D. Juan Costabella Inglés, en la que solicita autorizacion y señalamiento de linea para reedificar la pared del huerto de su propiedad núm. 140 de la calle Cos de Gracia.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de Lorenzo Morro Pons, en la que solicita se le reconozca el crédito que tiene contra esta Corporacion, procedente de suministro de aceite y petróleo en los años 1895-96 y 1896-97, y se le abone en títulos de la deuda municipal.

Se acordó pase á informe de la misma Comision otra instancia de Juan Camps Sanz, en la que solicita se le reconozca el traspaso que ha hecho á D. Francisco F. Andreu de un crédito

contra esta Corporacion, procedente de dos mensualidades que se le adeudan por sueldos como perrero-lacero.

Se acordó tener presente para darle cumplimiento una circular del Sr. Gobernador de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial» núm. 4790, en la que recuerda las reglas dictadas para hacer uso del capítulo de imprevistos del presupuesto.

Se acordó arrendar á D. Joaquín Núñez del Portillo el Teatro Principal sin plazo determinado y en precio de 25 pesetas por cada funcion que se celebre.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Septiembre último, y que el producto liquido ingrese en caja.

Se acordó ampliar hasta fin del corriente mes el plazo concedido para el pago de las cuotas del repartimiento de consumos del año económico de 1892-93, y transcurrido, se proceda sin nueva prórroga á su exaccion por la via de apremio desde primero del próximo Noviembre.

Se nombró el tribunal que ha de examinar á los aspirantes que se presenten para obtener la plaza de maestro de la Escuela Municipal de Música.

Se aprobó la cuenta de gastos ocasionados en la celebracion del funeral para eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binisarme del término de Alayor.

	Pesetas
Suma anterior.	363'00
D. Juan Vidal Febrer.	25'00
Suma.	388'00

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.
Santo de mañana.—San Calixto papa y mártir.

CULTOS

Continúa el solemne triduo de Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, dedicado á la ínclita Doctora Sta. Teresa de Jesús, el Señor se descubre por la mañana á las 6 y media, estacion mayor y Misas rezadas; á las 10 la mayor solemne. Por la tarde pladosos cultos. Al anochecer Laudés con solemnidad, sermon que dirá don Gabriel Cardona, Pbro, Sagrado Trisagio y Reserva á las 8. El Viernes á las 7 Comunión general.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4 t.	
4 por ciento Interior	64'85
Idem Exterior	80'10
Idem Amortizable	78'05
Billetes Hip. Cuba 86	94'20
Idem id. del 90	78'35
Acciones Banco España	415'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	97'20
Filipinas	94'90
París á la vista	30'35 á 30'45
Londres á la vista	32'82 á 32'85
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER, Barón de las Arenas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo de la expresada Corporacion municipal, se amplía hasta el dia treinta y uno del corriente mes el plazo concedido para el pago de las cuotas del repartimiento del déficit de consumos del año económico de 1892-93.

Y para el debido conocimiento de los interesados, se publica el presente edicto, por el cual se les advierte que transcurrido el plazo mencionado se procederá sin más prórroga desde 1.º de Noviembre próximo á la exaccion de las cuotas de los contribuyentes morosos por la via de apremio con arreglo á Instruccion.—Mahon 13 Octubre de 1897.—El Barón de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Madrid 13.—2'55 mad.

Se han firmado los nombramientos de los nuevos gobernadores de provincias, debiendo mañana despedirse de S. M. para marchar á sus respectivos destinos.

También se ha firmado el nombramiento del Sr. Garzon para Subsecretario del ministerio de Hacienda, y el del Sr. Merino para el de Gobernacion, de cuyos cargos se han posesionado hoy mismo.

Madrid 13.—4 mad.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Kingston, (Jamaica), y las de Singapore, por haberse declarado el cólera en dichos puntos.

Madrid 13.—6 m.

En el meeting socialista que tuvo lugar ayer, se pronunciaron varios discursos, ofreciendo alguna novedad el del Sr. Iglesias, que al tratar de las relaciones con el Estado abogó por el servicio militar obligatorio.

Madrid 13.—9 m.

New-York.—Mr. Taylor está redactando una Memoria relativa á las fases diplomática, política y económica de Cuba, no habiendo dejado traslucir nada respecto del contenido de la misma, asegurándose que, según dicha Memoria, la evasión de Evangelina Cossio Cisneros no traerá ninguna complicacion.

Madrid 13.—9'30 m.

Habana.—El Sr. Romero Robledo ha felicitado al general Weyler. Ha fallecido en Cuba el coronel Rotger.

Se ha restablecido la normalidad en la universidad de la Habana, cesando en sus cátedras los médicos militares.

DEL EXTRANJERO

París 8.—Tánger.—El crucero portugués «Adamastor» ha regresado de las costas del Riff sin haber obtenido la libertad de los individuos que se hallan en poder de los moros y ha venido á recibir nuevas instrucciones.

París 8.—Nueva-York.—Se ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice que Evangelina Cisneros, sobrina del titulado presidente de la república cubana, que se hallaba presa con motivo de la conspiración tramada contra las autoridades españolas de la isla de Pinos, se ha fugado de su prisión. Se han encontrado cortados los barrotes del calabozo que ocupaba. Han sido detenidos los carceleros.

París 8.—En un telegrama de Lagos (Africa, Guinea superior) se comunican algunas noticias de origen inglés y entre ellas la de que ha salido de Porto con dirección á Niki una expedición francesa compuesta de 500 soldados y 2.000 auxiliares indígenas.

Tánger.—Se espera que hoy llegará

el crucero italiano «Lombardia», que conduce á las autoridades italianas y marroquies. Se confirma la noticia de haber fracasado las gestiones para poner en libertad á los cautivos de los moros. Este asunto ha sido discutido esta mañana por los representantes de España, Italia, Portugal é Inglaterra.

Viena.—El Reichsrath ha nombrado una comisión encargada de evitar que ocurran escándalos análogos al de ayer entre anti-semistas y socialistas, los cuales estuvieron próximos á venir á las manos.

París 8.—El Rey de Bélgica ha llegado de incógnito á esta capital, á las seis de la tarde. Permanecerá en París dos días y se propone visitar á M. Faure en Rambouillet.

Burdeos.—M. Lebon ha salido á las tres de la tarde de Pauillac en dirección al Senegal.

Hamburgo.—En el Congreso socialista ha continuado la interminable discusión acerca de la participación de los socialistas en las elecciones para el Landtag. Un orador ha hablado en pro de dicha participación y tres en contra

de la misma. Los ánimos están muy excitados. No se ha tomado ningún acuerdo.

París 8.—La comisión de presupuestos ha examinado el del ministerio de la Guerra y ha despachado por 10 votos contra 3 el proyecto relativo al aumento del contingente del ejército, sin perjuicio de oír al ministro.

París 8.—Viena.—En Fiume once líderes del pueblo de Glane murieron de frío.

Londres.—Se anuncia en un telegrama que la Junta cubana ha declarado que Máximo Gomez y la citada Junta rehúsan categóricamente la autonomía y reclaman la independencia absoluta de Cuba.

París 9.—Washington.—Es opinión general en el gabinete, que está reunido, que si España en su respuesta manifiesta el deseo de cultivar las relaciones amistosas con los Estados Unidos, el gobierno norteamericano aceptaría estos propósitos si estaban acompañados respecto de Cuba de una política cuyo objeto fuera obtener pronta-

mente el fin de la guerra, conforme al deseo de los Estados Unidos.

Se tiene como probable que la crisis española ha debido retardar la respuesta del gobierno español.

El presidente Mac-Kinley está decidido, de acuerdo con el gabinete, á enviar á España una nota mas enérgica en el caso de que la primera nota presentada por M. Woodfor no recibiera una respuesta satisfactoria.

Don Jesús M.^a Sobrido, Agente ejecutivo de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 15, 16 y 17 del corriente mes, estará abierta la cobranza de las contribuciones rústica, urbana é Industrial del primer trimestre del corriente año económico con el recargo de apremio del 5 por 100 decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda.

Existiendo algunos recibos atrasados de contribuyentes por todos conceptos, se les hace saber, que si transcurridos dichos días no satisfacen los que adeudan, se les seguirán los mismos procedimientos que señala la Instrucción de Mayo de 1888 y Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahon 11 de Octubre de 1897.—Jesús M.^a Sobrido.



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS
GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL { SUB-DIRECCION
61, PONIENTE, 61 { 46, MAR, 46
BARCELONA { VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura.

VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrijou
PRIVILEGIO DE INVENCION
en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE
GEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS
EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantación en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripción á las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca,
Rampa Abundancia, 20. MHON.



CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y COMP.

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro nacionales y extranjeras.

También compra moneda de plata inglesa y libranzas postales sobre Inglaterra. 3—2

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 23 de la calle de Gracia.
Darán informes en la casa núm. 136 de la calle del Castillo. 10—9

La casa calle de San Roque núm. 13 de esta ciudad.
Informarán en esta imprenta. 10—10

Lo están las fincas siguientes:
Una calle de Cifuentes núm. 3.
Otra calle de Buenaire núm. 6.
Y una viña en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente en el camino llamado de las Rodeas.
Para informes calle de San Jaime núm. 66 ó calle de Cifuentes número 3. p. 6—5

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,
Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arraleta, 3 MAHON

En venta

Lo está el predio «Rafal Roig» del término de Mercadal. Informará el Notario D. Francisco Andreu. 3—2